INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTÍN"

CUDI: EXP-UNR: 4819/2018

//-sario, 12 de octubre de 2018

VISTO: la Resolución N° 903/18-IPS-, que crea el Área de Género del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", con una responsable de área;

ATENTO: la necesidad de cubrir la función de responsable del área de acuerdo a la normativa vigente;

CONSIDERANDO: a los recursos disponibles;

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTÍN" resuelve:

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripciones de aspirantes para la función de responsable del Área de Género del Instituto, el cual será remunerado con cuatro (4) horas cátedra -Nivel 02- y cuatro (4) horas cátedra -Nivel 02-.-

ARTÍCULO 2°: Fijar el día 05 de diciembre de 2018, a partir de las ocho (8) horas como fecha de apertura del llamado a las inscripciones de candidatos y el día 19 de diciembre de 2018, a las veinte (20) horas como cierre del mismo, en Mesa de Entradas del Instituto politécnico Superior "General San Martín", sita en Ayacucho 1667 de Rosario, de lunes a viernes en el horario de 8.- a 12.- y de 18.- a 20.-

ARTÍCULO 3°: Designar una "Comisión Evaluadora" integrada por:

TITULARES DOCENTES:

- Prof. MONCALVILLO, Susana
- Prof. SCALONA, Elvira
- Prof. INTROCASO, Beatriz

SUPLENTES DOCENTES:

- Prof. ÁVILA, Aylén
- Prof. JARDON, Violeta

TITULAR ESTUDIANTE:

- Srta. TRABAJO, Francisca

SUPLENTE ESTUDIANTE:

- Srta. HERNANDEZ, Azul

TITULAR EGRESADA:

- Srta. SEMINARA, Luciana

SUPLENTE EGRESADA:

- Srta. ALESSO, Magalí

ARTÍCULO 4°: Aprobar el Reglamento de llamado a inscripción para cubrir la función de Responsable del Área de Género del Instituto, remunerado con cuatro (4) horas cátedra-Nivel 02- y cuatro (4) horas cátedra-Nivel 01-, que como anexo único forma parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 5°: Registrese, comuniquese y archivese.-

RESOLUCIÓN Nº 904/18-IPSmf.-

> Lic. Mariana Inés Fresco Secretaria Administrativa

ra. Patricia M. ZEOLI

DIRECTORA Instituto Politécnico Superior